

JUAN DE ARAGON Y DE NAVARRA, OBISPO DE HUESCA

por

ANTONIO DURAN GUDIOL



EL ESPICOPADO

LA FAMILIA

El desventurado Carlos de Aragón y de Navarra, conocido como príncipe de Viana, primogénito y heredero de los dos reinos de sus apellidos, nació en 1421, hijo del infante y futuro rey de Aragón Juan II (1458-1479) y de la infanta y futura reina de Navarra Blanca (1425-1441). Casó con Inés de Cleves, que murió en 1448 sin haberle dado sucesión. De su amiga María de Armendáriz tuvo una hija, luego legitimada, que se llamó Ana. De otra amiga, la siciliana Brianda de Cappa, le nacieron dos varones: Felipe, nacido el 1456, que fue arzobispo de Palermo (1477-1485) y maestre de Montesa (1484-1488); y Juan Alfonso de Aragón y de Navarra, el futuro obispo de Huesca-Jaca. Fue cuando por la animadversión de Juan II y de su segunda esposa Juana Enríquez, el príncipe de Viana se hallaba refugiado en Palermo, donde se rodeó de una fastuosa corte, abierta a las corrientes renacentistas.

De vuelta a la Corona de Aragón, donde contaba con muchos partidarios, el príncipe fue detenido en 1460 por orden de su padre, el cual, sin embargo, se vio precisado a reconocerle como primogénito y heredero el 21 de junio del año siguiente. Tres meses más tarde, el 23 de septiembre, Carlos moría tuberculoso en Barcelona, a sus cuarenta años de edad.

El hecho de que durante su vida se celebraba en la Catedral de Huesca un aniversario por él en la fiesta de santa Agueda, da pie para suponer que Juan de Aragón naciera el 5 de febrero de 1459.

Aunque ilegítimo, éste fue sobrino del rey Fernando II el Católico, rey de Aragón (1479-1516), casado con Isabel I, reina de Castilla (1474-1504). Por tanto fue primo de Alfonso de Aragón, nacido ilegítimamente del rey Católico en 1468, acumulador de prebendas eclesiásticas: obispo de Monreale de Sicilia (1477-1512), arzobispo de Zaragoza (1478-1520) y arzobispo de Valencia (1512-1520), además de abad de San Victorián de Sobrarbe y de Montearagón (1492-1520); ejerció también de regente de Aragón a la muerte de su padre, en 1516. Amigo de Ana de Gurrea, señora de Argavieso, tuvo siete hijos de ella, dos de los cuales —Fernando y Alfonso de Aragón y Gurrea— le sucedieron en el arzobispado de Zaragoza.

Parece que algunos miembros de la familia de Brianda Cappa, la amiga del príncipe de Viana y madre de Juan de Aragón, se trasladaron de Sicilia a Huesca, en la vida eclesiástica y civil de cuya ciudad alcanzaron cierto relieve. Sin que se conozca el parentesco exacto que les unía al obispo, cabe citar a micer Pietro Cappa o Pedro Capa y los hermanos de éste mosén Antón Capa y micer Juan Capa. Pedro, “infanzón, mayordomo, criado y familiar del ilustre don Johan de Aragón y de Navarra, obispo de Huesca”, fue dotado por éste con 14.000 sueldos en oro y dinero en 1506 para casar con María Pérez de Blecua; recibió una primera cantidad —10.000 sueldos— el 21 de octubre de este año y el resto el 25 de septiembre de 1511, según sendos recibos fechados en Huesca¹.

Antón Capa era arcedianos de Ansó y canónigo de la Catedral de Jaca el 2 de enero de 1517, día en que junto con su hermano Pedro se encargó de distribuir doscientos Breviarios, recién impresos, en la diócesis jacetana².

Juan Capa, jurista como Pedro, fue padre de Juan Capa junior, que era también canónigo de Jaca en 1529, año en que un primo suyo, Pedro Capa junior, probablemente hijo de micer Pedro, renunció al arcedianato de Ansó, que fue concedido a su primo³, el cual lo conservó aún después de haber sido nombrado canónigo de Huesca el 2 de marzo de 1535, siendo estudiante de la Universidad oscense⁴.

1 Archivo de la Catedral de Huesca (—ACH), sign. 6-228 y 6-226.

2 ACH *Deactibus Capituli*, III, fol. 218.

3 ACH *Protocolos Pílares 1529*, fol. 178 y 438.

4 ACH *Protocolos Pílares 1535*, sub die 2-III y 28-IV-1535.

OBISPO DE HUESCA-JACA

Huérfano de padre desde los dos años de edad, Juan de Aragón debió de pasar su infancia y adolescencia junto a su madre Brianda en la ciudad de Palermo. Destinado al estado eclesiástico, fue incardinado a esta diócesis siciliana y tuvo como maestro un franciscano llamado fray Francesco Casisi, al que Fernando II tildará, unos años después, de desaprensivo.

Viajó, quizá por primera vez, a los reinos de su abuelo Juan II, cumplidos los dieciséis años. Encontrábase en Tudela el 10 de mayo de 1476, cuando le fue notificada su elección para abad del monasterio benedictino de San Juan de la Peña, acordada por los monjes seguramente a instancia del rey, que gestionó la confirmación de la Santa Sede. El 21 del mismo mes el papa Sixto IV expidió la correspondiente bula, ratificando la elección y concediendo dispensa de edad a Juan de Aragón, "clérigo panormitano"⁵. No residió en la abadía pinatense, sino que continuó en la ciudad de Palermo de la que, desde 1477, era arzobispo su hermano Felipe de Aragón, conde de Beaufort, y donde en 1482, muerto ya el rey su abuelo y entronizado su tío Fernando II el Católico, renunció a la dignidad abacial de San Juan de la Peña en favor de su maestro fray Casisi.

El 24 de octubre de este año, Sixto IV le nombró administrador del obispado siciliano de Partì, la titularidad de cuya sede alcanzaría sólo si llegaba a la edad canónica. En el mismo documento pontificio el papa le facultó para recibir de cualquier obispo en sucesivos domingos o festividades las órdenes del subdiaconado, diaconado y presbiterado. Había cumplido veintitrés años⁶.

No había accedido aún a las órdenes mayores, cuando el papa Inocencio VIII, el 1 de octubre de 1484, le promovió al obispado de Huesca-Jaca, diócesis unidas que vacaban por muerte del obispo Antonio de Espés, acaecida en Lérida el 15 de mayo del mismo año. Con tal motivo la curia papal expidió seis bulas, que se conservan: tres dirigidas al propio Juan de Aragón, *clerico Panormitano* —la de nombramiento, otra de dispensa de edad para ser consagrado obispo, ambas fechadas el día 1, y una tercera, del día 3, facultándole para ordenarse de subdiácono, diácono, presbítero y obispo—; otras tres bulas fueron dirigidas a Fernando II de Aragón, a los cabildos catedralicios de Huesca y Jaca y a los vasallos de estas dos iglesias, todas del 1 de octubre, comunicándoles el nombramiento de Juan de Aragón por iniciativa —*motu proprio*— del mismo papa⁷.

5 Véanse los trabajos de F. DIEGO DE AYNSA, *Historia de Huesca*, Huesca 1619, p. 425; P. RAMÓN DE HUESCA, *Teatro histórico de las iglesias del Reyno de Aragón*, VI, Pamplona, 1796, pp. 309-324; RICARDO DEL ARCO, *El obispo D. Juan de Aragón y Navarra, hijo del príncipe de Viana*, en "Príncipe de Viana" XII (Pamplona, 1951), pp. 39-82.

6 ACH 6-374.

7 ACH 6-173, 6-145, 5-307, 6-487.

Es de notar este último detalle diplomático, que excluye la posibilidad de una intervención de Fernando II en las gestiones para el nombramiento de obispo de Huesca a favor de su sobrino, gestiones que hay que atribuir al cardenal Juan de Margarit, obispo de Gerona y embajador volante del rey de Aragón.

Juan de Aragón renunció al obispado de Patti precisamente a favor del cardenal catalán, el cual en el verano de 1484 comunicó al rey la renuncia y la próxima promoción del hijo del príncipe de Viana al obispado de Huesca. La noticia no agradó a Fernando II y el 25 de agosto escribió al cardenal: "Quanto a lo del obispado de Huesca, aunque tenemos razón de estar quexosos de vos por haver fecho la provisión de aquél y del de Patti sin nuestra voluntad, nos plaze que el dicho obispado de Huesca sea para el ilustre don Johan, nuestro sobrino, y procuréis se le den las bulas, y el obispado de Patti sea para vos". Margarit se excusó y Fernando II, desde Servilla el 24 de noviembre, despachó las letras ejecutorias a favor de Juan de Aragón para el obispado de Huesca y del mismo cardenal para el de patti⁸. Pero Margarit había muerto tres días antes en Roma y el sobrino del rey continuó recibiendo durante algún tiempo las rentas del obispado siciliano, que tenía arrendadas.

El 8 de abril del mismo 1484 el otro hijo del príncipe de Viana, Felipe de Aragón, arzobispo de Palermo, obtuvo la dignidad de maestre de la orden militar de Montesa, que ostentó hasta su muerte, el 10 de julio de 1488. Aseguraba éste que en Tarazona Fernando II había aceptado su ofrecimiento de renunciar a las rentas de Uldecona, a cambio de dar el rey un obispado a su hermano Juan de Aragón. Sin embargo, en carta del 24 de diciembre de 1484 al castellán de Amposta, de la orden de San Juan de Jerusalén, el rey Católico negó haber prometido cosa, dudando asimismo de que Felipe estuviera dispuesto a renunciar a nada⁹.

A pesar de su manifestación al cardenal Margarit de que le agradaba el nombramiento episcopal de Juan de Aragón, parece que Fernando II no tuvo intención de promover la carrera eclesiástica de su sobrino y que le contrarió la elección para la mitra oscense, gestionada a sus espaldas. En definitiva, se adivina que el rey Católico estimó en poco al hijo del príncipe de Viana.

Aún después de haberse posesionado de la mitra de Huesca, Juan de Aragón siguió percibiendo las rentas del obispado de Patti, del que no pudo tomar posesión el cardenal Margarit a causa de su muerte. Se trasluce cierto resquemor del rey en la carta que dirigió a Gaspar de Espés, virrey de Sicilia, el 6 de mayo de 1486, ordenándole que no

⁸ A. DE LA TORRE, *Documentos sobre relaciones internacionales de los Reyes Católicos*, II Barcelona, 1950, pp. 91 y 147.

⁹ Ibidem, p. 147.

permitiera a Juan de Aragón percibir las rentas de Patti, posteriores a su toma de posesión del obispado oscense, y que le obligara a restituir las cobradas indebidamente¹⁰. Mandato que no puede deberse a un escrúpulo de conciencia del rey, cuando permitía que su hijo Alfonso de Aragón disfrutara de los provechos económicos del arzobispado de Zaragoza y del obispado de Monreale al mismo tiempo.

Una segunda ocasión apareció la poca estima aludida antes. Fue con motivo de la abadía de San Juan de la Peña, que Juan de Aragón había renunciado a favor de su maestro fray Casisi, al que Fernando II acusó de haberla obtenido “con deshonestas prácticas, dignas de punición y castigo” y de que “con enganyo maliciosamente la había quitado a su muy caro sobrino”. En vista de la decidida oposición del rey, fray Casisi intentó resignar la abadía pinatense para que volviera a poseerla Juan de Aragón, llegándose a una concordia en este sentido entre el abad dimisionario, el cardenal Rodrigo de Borja, vicescanciller de la curia pontificia, obispo de Valencia y futuro papa con el nombre de Alejandro VI, y el arzobispo Alfonso de Zaragoza, el hijo de Fernando II.

El rey Católico no transigió, alegando que se trataba de una maniobra para distraerle y en carta dirigida el 27 de junio de 1487 al cardenal Borja declaraba que no quería “en ésto perder más tiempo, ni consentir que lo haya —el abadiado pinatense— otro alguno salvo en dicho arzobispo nuestro fijo”, el citado arzobispo Alfonso, un joven de diecinueve años¹¹.

No consiguió su propósito y fray Casisi continuó abad de San Juan de la Peña hasta el 26 de noviembre de 1520, en que falleció¹².

LA PERSONA

Se cree que Juan de Aragón y de Navarra fue un obispo de su época, es decir, de la postura principesca y plenamente renacentista, fama que suele fundamentarse en realizaciones de su pontificado, como la terminación de la Catedral de Huesca y el contrato con maestre Damián Forment para el retablo del altar mayor de la misma, la impresión de los libros litúrgicos de la diócesis y la inyección económica a las finanzas de la Universidad oscense. Sin embargo hay indicios razonables para sospechar que no tuvo una personalidad bien asentada. Sin pretender llegar a conclusiones seguras, será sin duda interesante exponer a continuación los fundamentos de tal sospecha.

A pesar de su largo gobierno de las diócesis de Huesca y Jaca —duró algo más de cuarenta y dos años— no llegó a ser consagrado

¹⁰ Ibidem, p. 297.

¹¹ Ibidem, pp. 441-444.

¹² J. BRIZ MARTÍNEZ, *Historia de San Juan de la Peña*, Zaragoza, 1620, p. 862.

obispo. De ahí que su primo, el arzobispo Alfonso de Zaragoza, le intitulara en 1517 *Oscensem seu Iaccensem episcopum seu administratorem*: al no haber alcanzado el orden episcopal, era canónicamente impropio llamarlo obispo, siendo más exacto el título de administrador de las dos sedes¹³. Al dar fe de su fallecimiento, ocurrido el 13 de diciembre de 1526, el notario Luis Pilares, que como escribano del cabildo catedralicio conocía bien la terminología eclesiástica, testificó haber encontrado “dentro de la casa episcopal de Huesca un cuerpo muerto amortallado siquiera vestido con vestes sacerdotales”, que resultó ser el de Juan de Aragón¹⁴. Obviamente, de haber sido consagrado, el notario habría calificado las “vestes” de la mortaja de episcopales o pontificales.

Por ser sólo presbítero y no obispo, se explica que para la administración de los sacramentos, a cuyo ministro se requiere el carácter episcopal —Confirmación y Orden Sagrado— recurriera a los servicios de obispos consagrados, residentes dentro o fuera de sus diócesis. No se encuentra una sola noticia de que él hubiera alguna vez confirmado o conferido órdenes sagradas.

Sorprende el diferente trato —que alguna explicación tendrá— dispensado por los reyes Juan II y Fernando II a los dos hijos del príncipe de Viana, nietos y sobrinos respectivamente de los dos monarcas. Mientras el abuelo obtenía el arzobispado de Palermo para Felipe de Aragón, sólo consiguió para Juan de Aragón la abadía de San Juan de la Peña. Fernando II, que por lo menos no se opuso a la promoción de Felipe al maestrazgo de Montesa, no tuvo interés por la carrera eclesiástica de Juan que, como queda explicado, debió el obispado de Huesca a los buenos oficios del cardenal Margarit. En la actitud del rey Católico frente al asunto de la abadía de San Juan de la Peña, apunta la pobre opinión que tenía de su sobrino, capaz de dejarse engañar por dos veces: cuando renunció a favor de su maestro fray Casís y cuando éste intentó renunciar a su vez precisamente a favor de Juan de Aragón.

No parece que el obispo de Huesca alcanzara el nivel cultural de su padre, el príncipe de Viana. A este respecto es significativo el inventario del palacio episcopal, redactado el mismo día de su muerte y que no menciona más libros de su propiedad que un misal y un breviario romano de imprenta.

No se conocen de él devaneos sentimentales, como los de su primo el arzobispo Alfonso de Zaragoza con Ana de Gurrea, y no cabe duda de que fue un eclesiástico más bien devoto y piadoso, aficionado a las reliquias sagradas y a lo extraordinario.

¹³ ACH 6-469.

¹⁴ ACH Protocolos Pilares 1526, sin foliar.

Poseía en una cajita dos trozos pequeños de madera, que creyó eran de la Vera Cruz de Cristo. El 25 de octubre de 1487 reunió una docena de prohombres de Huesca, clérigos y laicos, en presencia de los cuales y de un notario “quiso fazer y fizo experiencia de los dos pedacicos de fusta”, un doble experimento que acreditara su autenticidad. Primeramente “puso los pedacicos en un brasil de brasas vivas, encima de las brasas de continuo soflando por que se quemasen los ditos fusticos, los cuales estuvieron encima de las brasas por espacio de seys credos poco más o menos, y que no se quemaron punto, ni fizieron mudamiento ni mal, ni perdieron la color”. A continuación “puso los pedacicos en un vaso de vidre lleno de agua y en poniéndolos dentro, luego se baxaron al suelo del vaso, y en el dicho vâso puso otros pedacicos de fusta mucho mayores que no los ditos y siempre andando encima del agua”¹⁵.

Debió guardar los dos “pedacicos” en una “cruz de plata con dos señales de cruz con su Crucifacio e otras imágenes”, que se menciona en la donación a la Catedral de algunos objetos por micer Pedro Capa y otros tres “criados” del obispo pocas semanas después de su muerte.

También fueron cedidos al cabildo —el 31 de diciembre de 1526— otros cuatro relicarios con Leche de la Virgen María, piel de San Bartolomé, parte de un dedo de san Lorenzo, un dedo de san Ramón y parte de un brazo de san Luis. Otro relicario contenía parte de un brazo de un santo obispo y mártir, parte del brazo de san Pantaleón mártir, parte de la cabeza de san Guardián mártir, parte del brazo de san Matías apóstol y parte de la cabeza de san Nicolás. En una “capsa de boro redonda”, dos espinas de la corona de Cristo. Y otra cruz pequeña con un fragmento del Lignum Crucis¹⁶.

En el rescripto de indulgencias concedidas a quienes dieran limosnas para la terminación de la fábrica de la Catedral de Huesca, bellamente impreso en 1499 probablemente en la imprenta zaragozana de Hurús, Juan de Aragón afirma que en ella “por Jesús de Nazareno se han fecho y facen de cada día muchos milagros, mayormente después que la maravilla del Santo Crucifixo en nuestros días se siguió”¹⁷. Se refiere a un acontecimiento del 12 de septiembre de 1497, reseñado por el notario Juan García, según viera Diego de Aynsa en el protocolo de dicho año. Era tiempo de peste —se explica— y durante la procesión de la Salve, en la que llevaba una talla del Crucifijo el escolano Juanet Caveró, cayeron unas gotas de agua en las manos de éste y “mirando de donde cayeron, vieron al ojo como sudaba el Crucifixo e baxáronlo, y Miguel Asensio vicario general limpiólo con el sobrepelliz, e vieron al ojo como le cayan gotas por el brazo abaxo, y

15 ACH *Registrum Vicariatus Generalis*, en la fecha indicada.

16 ACH *Protocolos Pilaes 1527*, sub die 31-XII-1526.

17 ACH, ejemplares sin signatura; ed. P. HUESCA, *Teatro*, VI, p. 465.

como tenía los sobacos sudados”. Termina el relato: “lo pusieron delante del altar mayor e hizo muchas maravillas en los que se encomendaban, e luego cesó la mortatera”¹⁸.

Un contemporáneo del obispo, llamado Fernando de Basurto, relató en octavas el milagro que había conocido por un notario testigo presencial: con motivo de la visita pastoral a Yebra de Basa, el obispo Juan de Aragón abrió el relicario —se conserva aún— que contenía la cabeza de santa Orosia, virgen y mártir; con el fin de llevarse una reliquia, cortó algunos cabellos con piel y carne, de la que manó sangre fresca; al salir de Yebra con la reliquia, se desató fuerte tormenta de agua y granizo que afectó sólo a la comitiva episcopal; creyéndolo castigo de Dios, el obispo retrocedió y restituyó la reliquia a la parroquial de Yebra, mereciendo que seguidamente cesara la tormenta¹⁹.

Como se estudiará más adelante, en 1517 el papa León X nombró al canónigo de la Catedral de Huesca, micer Felipe Urriés, obispo titular o *in partibus infidelium* de Filadelfia y coadjutor con derecho a sucesión del obispo Juan de Aragón, con el beneplácito del emperador electo y rey de Aragón Carlos V. Ello fue porque el hijo del príncipe de Viana, que a la sazón tenía cincuenta y ocho años, envejecido y carente de sano juicio, era incapaz de administrar los obispados de Huesca y Jaca.

Es posible que se tratara de una precoz demencia senil, en la que pudo culminar su personalidad débil, quizá congénita, hijo como fue de padre enfermizo que murió tuberculoso a los dos años de nacer Juan de Aragón, cuyo hermano Felipe falleció, relativamente joven, a los treinta y dos años de edad.

Ello puede explicar dos detalles que no carecen de interés: el hecho de que no dictó testamento y la pobreza que rodeó su fallecimiento.

Sólo consta de una sola última voluntad del obispo: sus “criados” micer Pedro Capa, mosén Pedro Soto canónigo, Gaspar Enríquez de Esparza y Juan Ros le oyeron decir dos años y ocho días antes de su muerte que quería que los relicarios antes mencionados fueran donados a la Catedral como capital, cuyas rentas habían de sufragar el gasto de cera del aniversario que por él se celebraba el 5 de febrero. En cumplimiento de su deseo los cuatro familiares los donaron a la Catedral el 31 de diciembre de 1526²⁰.

Llama la atención la pobreza, que puede calificarse de extrema, de su “casa episcopal de Huesca”, bien reflejada en el “inventario de los bienes fallados”, que se redactó el 13 de diciembre de 1526, estando aún el obispo de cuerpo presente “en la segunda cambra de su retraimiento”. Lo más notable fueron las “ystorias del rey Fernando

18 DIEGO DE AYNSA, *Historia de Huesca*, op. 511.

19 DEL ARCO, *El obispo Juan de Aragón*, pp. 25-27, que publica los versos de Basurto.

20 ACH *Protocolos Pilaes 1527*, sub día 31-XII-1526.

pegadas en las paredes” de la sala mayor del palacio, una imagen de la Piedad, “un Crucifixo con su peanya” y “un repostero rasgado con las armas de Su Senyoría en la cambra postrera de su retrainiento”. Abundan en la lista las menciones a enseres y muebles calificados de viejos. Que el inventario se redactó con minuciosidad y escrupulosamente se desprende del hecho de que los bienes del difunto obispo habían de pasar a la Cámara Apostólica, así como de la diligencia de los dos canónigos nombrados ecónomos de la mitra el mismo día por el cabildo, Jorge Samper y Juan de Espín, que no desdeñaron, entre otras menudencias, registrar “dos potecicos de carne de membrillo”, tres almohadas viejas y dos sábanas viejas también, halladas en las estancias privadas del obispo²¹.

Es de notar que no figuran en el inventario los relicarios, omisión que da pie a sospechar que el palacio había sido expoliado en vida del obispo difunto por sus propios familiares, en cuyo poder, como queda dicho, estaban las reliquias. Igual suerte debió correr la vajilla de plata, que tampoco se registra en el documento, parte de la cual, por lo menos, fue apropiada probablemente por micer Pedro Capa, el cual en 1534 depositó para responder de 500 florines de oro más de cincuenta piezas de plata, entre platos, tazones, copas, saleros, jarros, escudillas, candeleros, hueveras, tazas y cucharillas, que pesaban un total de 743 onzas²².

Ayudará a sopesar la pobreza del palacio episcopal una ligera comparación de algunas estancias del mismo con otras similares de la casa del canónigo micer Benedet de Monzón, situada en “la carrera de l'Almosna” de Huesca, cuyo inventario realizaron otros dos canónigos oscenses el 17 de diciembre de 1476.

En la sala mayor del palacio se encontraron “las ystorias del rey Fernando pegadas en las paredes y una silla pontifical de fuste”. En la sala mayor de micer Benedet, cinco “trapos de pinzel en la pared”, mesas, sillas de tijera, escabeles, bancos con respaldo y el escudo real, etc. En la cocina episcopal, un total de diecisiete utensilios; en la del canónigo, cuarenta y ocho. En la bodega del obispo “no se falló nada”; en la de micer Monzón, “una conqua de allatón morisco, un embudo de arambre, cubas de mosto, vino mosto e malluelo, vinagre vermello, con cántaro de arambre e una caldereta de arambre”.

Tras el intento de aproximación a la personalidad del hijo del príncipe de Viana, quizá convenga pensar que la conducta del rey Fernando II de cara al obispo de Huesca no se debió a rencillas familiares, sino a alguna razón objetiva, como podría ser la debilidad psíquica de Juan de Aragón, a quien acaso habría preferido por ello ver reducido a la apartada abadía de San Juan de la Peña y no investido de responsabilidad de tipo episcopal.

²¹ ACH Protocolos Pilares 1526, sub die 13-XII-1526.

²² ACH Protocolos Pilares 1534, sub die 28-IV-1534.

EL RENACIMIENTO

Durante el pontificado de Juan de Aragón se produjo el tránsito de la Edad Media al Renacimiento en Aragón, propiciado seguramente en buena parte por el arzobispo zaragozano Alfonso de Aragón, el hijo de Fernando II y abad de los monasterios de Montearagón y San Victorián de Sobrarbe. Se conocen algunos detalles que inducen a creer que al obispo Juan de Aragón no le permitían sus rentas episcopales la posibilidad de ejercer un mecenazgo comparable al de su primo el arzobispo tan bien dotado de pingües beneficios eclesiásticos. Así, el 16 de octubre de 1493 facultaba al cabildo oscense para la cobranza en sus derechos episcopales de Jaca 3.000 sueldos, suma a la que se añadían otros 14.000 que por varios conceptos debía a la Catedral²³. Parte de esta cantidad —4.000 sueldos— satisfizo al cabildo el 6 de diciembre de 1511²⁴.

La abertura de Huesca al Renacimiento se debió seguramente a los canónigos, muchos de los cuales eran universitarios, sobre todo juristas, y varios de ellos residían o habían residido en Roma. Tales son los casos de Felipe de Urriés, doctor en derecho, y de otros a los que se da tratamiento de micer; del canónigo Carlos de Urriés, residente *in curia Romana* en compañía de los clérigos oscenses Pedro Villalón y Domingo Panzano en 1511²⁵; y del canónigo Juan de Lobera *parafernario*, familiar y continuo comensal del papa Clemente VII²⁶.

Incondicionales partidarios de las maneras renacentistas fueron los canónigos Martín de Santángel, de ascendencia judía, y Jorge Samper. El primero construyó la enrejada capilla de Santa Ana, que se conserva en su integridad original, abierta en el imafrente de la Catedral, con su retablo de alabastro y la estatua orante del canónigo, obras realizadas en 1522, cuando el maestro Damián forment tenía ya establecido en Huesca su taller. Cabe atribuir a este escultor el bello relieve de alabastro de la Adoración de los Reyes, actualmente en la antesala capitular de la Catedral, que el canónigo Samper legó en testamento en 1543 a la capilla del Sacramento, construida en 1533 detrás del retablo mayor y a la altura de su óculo de cristal²⁷.

Aún no habían culminado las obras de terminación de la fábrica catedralicia, ejecutadas al estilo tradicional, que apareció en la abadía de Montearagón el primer ejemplar oscense —el retablo del Juicio Final, esculpido por Gil Morlanes el Viejo de 1509 a 1511²⁸—, concebido según la fórmula transitiva del gótico al renacimiento y

23 ACH *De actibus*, II, fol. 79 v.

24 ACH *De actibus*, III, fol. 134 v.

25 Ibidem, fol. 132.

26 ACH *Protocolos Pilaes* 1526, sub die 16-VI-1526.

27 ACH *Protocolos Pilaes* 1533, sub die 28-I-1533 y *Protocolos Pilaes* 1543, sub die 16-VI-1543.